

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA

Nomenclatura : AS-SM-13-2024-OEC/MDT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE GEOMENBRANA HDPE DE 0.75 MM INCLUIDO INSTALACION PARA MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE ORÉGANO EN LA ASOCIACIÓN DE MUJERES LÍDERES EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIO DE SAN JUAN JUAN SANJUNE TORATA, DISTRITO DE TORATA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, REGION MOQUEGUA

Ruc/código :	20601548021	Fecha de envío :	20/03/2024
Nombre o Razón social :	INVERSIONES, MATERIALES Y SOLUCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - IMASOL S.A.C.	Hora de envío :	17:57:10

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

Modalidad de ejecución: Se hace notar a la Entidad que, al convocar una adquisición de bienes con instalación, ello implica que la modalidad de ejecución es LLAVE EN MANO; por lo que, se les agradece corregir. De lo contrario se integrarán bases con un vicio de nulidad.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: I Literal: 1.6 Página: 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART. 36 RLCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

SEGÚN ARTICULO 16 DE LA LEY DE CONTRATACIONES CONCORDADO CON EL ARTICULO 29 DE SU REGLAMENTO, EL AREA USUARIA ES LA RESPONSABLE DE LA ADECUADA FORMULACION DEL REQUERIMIENTO...;

EN ESE SENTIDO DE LA VERIFICACION Y EVALUACION DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA, SE DESPRENDE QUE CORRESPONDE A LA MODALIDAD DE EJECUCION LLAVE EN MANO;

MOTIVO POR EL CUAL SE ACOGE LA OBSREVACION CON MOTIVO DE LA INTEGRACION DE BASES SE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:
SE INCLUIRA LLAVE EN MANO

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA
Nomenclatura : AS-SM-13-2024-OEC/MDT-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE GEOMENBRANA HDPE DE 0.75 MM INCLUIDO INSTALACION PARA MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE ORÉGANO EN LA ASOCIACIÓN DE MUJERES LÍDERES EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIO DE SAN JUAN JUAN SANJUNE TORATA, DISTRITO DE TORATA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, REGION MOQUEGUA

Ruc/código :	20601548021	Fecha de envío :	20/03/2024
Nombre o Razón social :	INVERSIONES, MATERIALES Y SOLUCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - IMASOL S.A.C.	Hora de envío :	17:57:10

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

Se hace notar de una imprecisión peligrosa en la redacción del literal e) de los documentos para la admisión de la oferta: ¿e) Adjuntar ficha técnica o catalogo o folleto (¿)¿; por cuanto, se debe especificar que estos documentos de índole técnico deben ser emitidos necesariamente por el FABRICANTE; ya que, éste es el único ente competente para elaborar y emitir válidamente este tipo de documentos, conforme lo ha señalado el propio Tribunal de Contrataciones del Estado a través de la Resolución N° 2316-2009-TC-S2, y otras; y la Dirección de Supervisión del OSCE a través del PRONUNCIAMIENTO N° 466-2012/DSU; por lo que se requiere que la redacción de este requisito de admisión sea como sigue: Los postores deberán presentar fichas técnicas legibles EMITIDAS POR EL FABRICANTE de los bienes ofertados (¿). De no acceder a esta observación la Entidad se expondrá a la presentación de supuestos documentos técnicos confeccionados por postores que no son fabricantes, así como a la presentación de documentos adulterados, y se integrará una condición que afectará los Principios de competencia y transparencia generando un insubsanable vicio de nulidad. Se agradece confirmar.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** II **Literal:** E **Página:** 16

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Principios de competencia y transparencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

DE ACUERDO AL ARTICULO 1 DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, LA FINALIDAD DE LA LEY ES ESTABLECER NORMAS ORIENTADAS A MAXIMIZAR EL VALOR DE LOS RECURSOS PUBLICOS QUE SE INVIERTEN Y A ROMOVER LA ACTUACION BAJO EL ENFOQUE DE GESTION POR RESULTADOS EN LAS CONTRATACIONES DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS, DE TAL MANERA QUE ESTAS SE EFECTUEN EN FORMA OPORTUNA Y BAJO LAS MEJORES CONDICIONES DE PRECIO Y CALIDAD, PERMITAN EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES PUBLICOS...;

EN ESE SENTIDO ESTE COLEGIADO A FIN DE GARANTIZAR LA CONTRATACION DE LOS BIENES BAJO LAS MEJORES CONDICIONES DE PRECIO Y CALIDAD, SE REQUIERE LA PRESENTACION DE FICHA TECNICA O CATALOGO O FOLLETO DONDE SE PUEDE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ESPECIFICACIONES TECNICAS, FOMENTANDO LA MAYOR PARTICIPACION DE POSTORES;

LA ENTIDAD EN LA ETAPA DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PERFECCIONARA EL VINCULO ENTIDAD-CONTRATISTA CON EL POSTOR GANADOR QUIEN SERA RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS BIENES OFERTADOS CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS SOLICITADAS Y QUE ESTAS A SU VEZ ESTAN ACREDITADAS CON FICHA TECNICA O CATALOGO O FOLLETO PRESENTADAS EN SU OFERTA;

ASI MISMO LA ENTIDAD A TRAVEZ DEL AREA USUARIA REALIZARA LA VERIFICACIÓN DE LOS BIENES OBEJTO DE LA CONTRATACION Y EL NO CUMPLIMIENTO SE PROCEDERA DE CONFORMIDAD A LA NORMATIVA DE CONTRATACIONES.

EN ESE SENTIDO BASTARA QUE SE PRESENTEN LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LAS BASES, NO SIENDO OBLIGATORIO QUE SEAN EMITIDAS POR EL FABRICANTE;

EN ESE SENTIDO BASTARA Q

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA

Nomenclatura : AS-SM-13-2024-OEC/MDT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE GEOMENBRANA HDPE DE 0.75 MM INCLUIDO INSTALACION PARA MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE ORÉGANO EN LA ASOCIACIÓN DE MUJERES LÍDERES EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIO DE SAN JUAN JUAN SANJUNE TORATA, DISTRITO DE TORATA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, REGION MOQUEGUA

Ruc/código :	20601548021	Fecha de envío :	20/03/2024
Nombre o Razón social :	INVERSIONES, MATERIALES Y SOLUCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - IMASOL S.A.C.	Hora de envío :	17:57:10

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

Se sugiere que a los documentos técnicos del literal e) de los requisitos de admisión; se adjunte una Carta de autorización del fabricante de la GEOMEMBRANA, dirigida a la Entidad y en referencia al presente procedimiento de selección con la que acrediten su originalidad, y se ratifiquen el cumplimiento de todas las características técnicas, solicitud que fundamentamos en que, de no hacerlo, la entidad se expondrá a recibir y validar fichas técnicas posiblemente adulteradas, que posteriormente darán lugar a la nulidad de la buena pro por la verificación posterior que tendrá que implementarse, generando trastornos en el cumplimiento oportuno de la finalidad pública de la contratación. Se agradece confirmar.

Acápite de las bases : Sección: General **Numeral:** II **Literal:** E **Página:** 16

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

A FIN DE ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS BASTARA LA DOCUMENTACION SOLICITADA COMO DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA; LA SOLICITUD DE DOCUMENTACION ACCESORIA ESTARIAMOS CONTRAVINIENDO LOS PRINCIPIOS QUE RIGEN LAS CONTRATACIONES, COMO ES TRATO JUSTO E IGUALITARIO Y FOMENTAR LA LIBRE COMPETENCIA;

EN ESE SENTIDONO SE ACOGE LA OBSERVACION.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA

Nomenclatura : AS-SM-13-2024-OEC/MDT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE GEOMENBRANA HDPE DE 0.75 MM INCLUIDO INSTALACION PARA MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE ORÉGANO EN LA ASOCIACIÓN DE MUJERES LÍDERES EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIO DE SAN JUAN JUAN SANJUNE TORATA, DISTRITO DE TORATA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, REGION MOQUEGUA

Ruc/código :	20601548021	Fecha de envío :	20/03/2024
Nombre o Razón social :	INVERSIONES, MATERIALES Y SOLUCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - IMASOL S.A.C.	Hora de envío :	17:57:10

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

Características técnicas: Se hace notar que la entidad no ha considerado todas las características relevantes de la geomembrana, de acuerdo la normativa técnica del GRI GM 13; por lo que, se propone incorporar lo siguiente:

Espesor Promedio: 0.750 mm

Mínimo individual más bajo 0.675 mm

Densidad: 0.940 g/cc

Tensión de Fluencia: 11 kN/m

Tensión de Rotura: 20 kN/m

Elongación de Fluencia: 12 kN/m

Elongación de Rotura: 700 %

Resistencia al Rasgado: 93 N

Resistencia al Punzonado: 240 N

Resistencia al Agrietamiento: 500 N

Contenido de Carbón: 2.0 ¿ 3.0

Dispersión de Carbón: 1.0 ó 2.0

OIT Estándar: 100 min

Alta presión OIT: 400 min

Retención 90 días OIT estándar: 55 %

Retención 90 días Alta presión: 80 %

Retención 1920 hr. OIT-HP: 50 %:

Ancho de rollo: >= 8.5m

Se agradece confirmar, con la finalidad de que la Entidad garantice una adquisición con mejor inversión de los recursos públicos.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: A Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SEGÚN ARTICULO 16 DE LA LEY DE CONTRATACIONES CONCORDADO CON EL ARTICULO 29 DE SU REGLAMENTO, EL AREA USUARIA ES LA RESPONSABLE DE LA ADECUADA FORMULACION DEL REQUERIMIENTO...;

DE ACUERDO AL PRONUNCIAMIENTO DEL AREA USUARIA, NO SE ACOGE EL PEDIDO, SE CONSIDERA QUE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DESCRITAS EN LAS BASES DEL CONCURSO ES SUFICIENTE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA

Nomenclatura : AS-SM-13-2024-OEC/MDT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE GEOMENBRANA HDPE DE 0.75 MM INCLUIDO INSTALACION PARA MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE ORÉGANO EN LA ASOCIACIÓN DE MUJERES LÍDERES EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIO DE SAN JUAN JUAN SANJUNE TORATA, DISTRITO DE TORATA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, REGION MOQUEGUA

Ruc/código :	20601548021	Fecha de envío :	20/03/2024
Nombre o Razón social :	INVERSIONES, MATERIALES Y SOLUCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - IMASOL S.A.C.	Hora de envío :	17:57:10

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

Se solicita que la Entidad precise los tipos de vehículos y tonelajes adecuados para el acceso al lugar de entrega de los bienes; y a los lugares de instalación. Se agradece confirmar.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 6 **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES SE REALIZARA EN EL ANEXO DE SAN JUAN SAN JUNE DEL DISTRITO DE TORATA, CUENTA CON UNA VIA ASFALTADA CON CAPACIDAD VEHICULAR DE 20TN APROX. PARA LA INSTALACION LAS 10 POZAS ESTAN UBICADAS EN UN RANGO DE 1KILOMETRO A LA REDONDA DEL PUEBLO DE SAN JUNA SAN JUNE NO EXISTE ACCESO VEHICULAR

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA

Nomenclatura : AS-SM-13-2024-OEC/MDT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE GEOMENBRANA HDPE DE 0.75 MM INCLUIDO INSTALACION PARA MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE ORÉGANO EN LA ASOCIACIÓN DE MUJERES LÍDERES EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIO DE SAN JUAN JUAN SANJUNE TORATA, DISTRITO DE TORATA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, REGION MOQUEGUA

Ruc/código :	20601548021	Fecha de envío :	20/03/2024
Nombre o Razón social :	INVERSIONES, MATERIALES Y SOLUCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - IMASOL S.A.C.	Hora de envío :	17:57:10

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

Se solicita que la Entidad precise a cargo de quién se encuentran los trabajos de excavación y relleno de zanjas de anclaje. Se agradece confirmar.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 6 **Página: 21**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

LOS TRABAJOS DE EXCAVACION Y RELLENO DE ZANJAS DE ANCLAJE ESTARAN A CARGO DEL BENEFICIARIO AEO (AGENTE ECONOMICO ORGANIZADO)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA

Nomenclatura : AS-SM-13-2024-OEC/MDT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE GEOMENBRANA HDPE DE 0.75 MM INCLUIDO INSTALACION PARA MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE ORÉGANO EN LA ASOCIACIÓN DE MUJERES LÍDERES EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIO DE SAN JUAN JUAN SANJUNE TORATA, DISTRITO DE TORATA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, REGION MOQUEGUA

Ruc/código :	20601548021	Fecha de envío :	20/03/2024
Nombre o Razón social :	INVERSIONES, MATERIALES Y SOLUCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - IMASOL S.A.C.	Hora de envío :	17:57:10

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

Se solicita que con la integración de bases se adjunten los planos de detalle para una correcta formulación de la oferta.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 6 **Página: 21**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

CON MOTIVO DE LA INTEGRACION DE ADJUNTARAN LOS PLANOS CORRESPONDIENTES

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA

Nomenclatura : AS-SM-13-2024-OEC/MDT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE GEOMENBRANA HDPE DE 0.75 MM INCLUIDO INSTALACION PARA MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE ORÉGANO EN LA ASOCIACIÓN DE MUJERES LÍDERES EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIO DE SAN JUAN JUAN SANJUNE TORATA, DISTRITO DE TORATA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, REGION MOQUEGUA

Ruc/código :	20601548021	Fecha de envío :	20/03/2024
Nombre o Razón social :	INVERSIONES, MATERIALES Y SOLUCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - IMASOL S.A.C.	Hora de envío :	17:57:10

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

Se requiere que la Entidad adjunte a las Bases Integradas los planos de planta y corte de las zonas de instalación; y así mismo las coordenadas correspondientes.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 6 **Página:** 21|

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

CON MOTIVO DE LA INTEGRACION DE BASES SE ADJUNTARAN LOS PLANOS Y CORTES EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, ASIMISMO SE ADJUNTA COORDENADAS DE LAS INSTALACIONES

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA

Nomenclatura : AS-SM-13-2024-OEC/MDT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE GEOMENBRANA HDPE DE 0.75 MM INCLUIDO INSTALACION PARA MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE ORÉGANO EN LA ASOCIACIÓN DE MUJERES LÍDERES EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIO DE SAN JUAN JUAN SANJUNE TORATA, DISTRITO DE TORATA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, REGION MOQUEGUA

Ruc/código :	20601548021	Fecha de envío :	20/03/2024
Nombre o Razón social :	INVERSIONES, MATERIALES Y SOLUCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - IMASOL S.A.C.	Hora de envío :	17:57:10

Consulta: Nro. 9

Consulta/Observación:

Se requiere que la Entidad precise que, de existir estructuras de concreto, cómo se realizará el anclaje en las mismas.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 6 **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SEGUN PRONUNCIAMIENTO DEL AREA USUARIA, INDICA: ANTE LA CONSULTA EFECTUADA DEBEMOS INDICAR QUE NO EXISTE ESTRUCTURAS DE CONCRETO, CON RESPECTO AL ANCLAJE DEBEMOS INFORMAR QUE ESTA SE REALIZARA CON ZANJAS Y CUBIERTA DE TIERRA DEL SECTOR

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA

Nomenclatura : AS-SM-13-2024-OEC/MDT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE GEOMENBRANA HDPE DE 0.75 MM INCLUIDO INSTALACION PARA MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE ORÉGANO EN LA ASOCIACIÓN DE MUJERES LÍDERES EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIO DE SAN JUAN JUAN SANJUNE TORATA, DISTRITO DE TORATA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, REGION MOQUEGUA

Ruc/código :	20601548021	Fecha de envío :	20/03/2024
Nombre o Razón social :	INVERSIONES, MATERIALES Y SOLUCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - IMASOL S.A.C.	Hora de envío :	17:57:10

Consulta: Nro. 10

Consulta/Observación:

Precisar si las tuberías de entrada y salida son de HDPE o cuál es el material de éstas; y se solicita además que adjunten el detalle de unión de geomembrana con las tuberías.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 6 **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SEGUN PRONUNCIAMIENTO DEL AREA USUARIA, SE INDICA: LAS POZAS CUENTAN CON TUBERIA DE 6 PULGADAS PVC, EN CUANTO AL DETALLE DE UNON DE GEOMEMBRANA SERA PROPIA DE LA INSTALACION.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA

Nomenclatura : AS-SM-13-2024-OEC/MDT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE GEOMENBRANA HDPE DE 0.75 MM INCLUIDO INSTALACION PARA MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE ORÉGANO EN LA ASOCIACIÓN DE MUJERES LÍDERES EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIO DE SAN JUAN JUAN SANJUNE TORATA, DISTRITO DE TORATA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, REGION MOQUEGUA

Ruc/código : 20601548021

Fecha de envío : 20/03/2024

Nombre o Razón social : INVERSIONES, MATERIALES Y SOLUCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - IMASOL S.A.C.

Hora de envío : 17:57:10

Consulta: Nro. 11

Consulta/Observación:

Se solicita que se informe si el metrado contratado incluye traslapes y desperdicios.

Acápite de las bases : Sección: Especifico

Numeral: III

Literal: 6

Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SEGUN PRONUNCIAMIENTO DEL AREA USUARIA, EL METRADO CONTRATADO SI INCLUYE TRASLAPES Y DESPERDICIOS POR SER PROPIAS DE LA INSTALACION

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA

Nomenclatura : AS-SM-13-2024-OEC/MDT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE GEOMENBRANA HDPE DE 0.75 MM INCLUIDO INSTALACION PARA MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE ORÉGANO EN LA ASOCIACIÓN DE MUJERES LÍDERES EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIO DE SAN JUAN JUAN SANJUNE TORATA, DISTRITO DE TORATA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, REGION MOQUEGUA

Ruc/código :	20601548021	Fecha de envío :	20/03/2024
Nombre o Razón social :	INVERSIONES, MATERIALES Y SOLUCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - IMASOL S.A.C.	Hora de envío :	17:57:10

Observación: Nro. 12

Consulta/Observación:

Plazo de ejecución: Se ha establecido un plazo de ejecución de las prestaciones de entrega e instalación de los bienes de veinte (20) días calendario que se computarían desde el día siguiente de la notificación de la orden de compra; al respecto, esta forma de cómputo debe ser observada; ya que, NO ES UNA CONDICIÓN REALISTA; por lo que, solicitamos que el plazo de ejecución de prestaciones inicie desde el día siguiente de la suscripción del acta de entrega de terreno; ya que, recién en dicho momento existirán reales condiciones para el inicio de los trabajos de instalación; de lo contrario, se generarán desnaturalizaciones del plazo de ejecución y trastornos administrativos por peticiones de ampliaciones de plazo y otros. No debe olvidarse, además, que la temporada de lluvias aún persiste; por lo que, este tipo de servicios serían casi imposibles en estas condiciones. De no acoger esta observación se integrará una condición anticompetitiva que afectará la pluralidad de postores. Se agradece acoger.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 7 **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

principio de competencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

SEGUN PRONUNCIAMIENTO DEL AREA USUARIA, SE INDICA QUE LAS 10 POZAS YA EXISTEN Y SE ENCUENTRAN A NIVEL DE PERFILADO, POR LO QUE CONSIDERAMOS QUE 20 DÍAS CALENDARIO ES MAS QUE SUFICIENTE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA

Nomenclatura : AS-SM-13-2024-OEC/MDT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE GEOMENBRANA HDPE DE 0.75 MM INCLUIDO INSTALACION PARA MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE ORÉGANO EN LA ASOCIACIÓN DE MUJERES LÍDERES EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIO DE SAN JUAN JUAN SANJUNE TORATA, DISTRITO DE TORATA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, REGION MOQUEGUA

Ruc/código :	20601548021	Fecha de envío :	20/03/2024
Nombre o Razón social :	INVERSIONES, MATERIALES Y SOLUCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - IMASOL S.A.C.	Hora de envío :	17:57:10

Observación: Nro. 13

Consulta/Observación:

Experiencia del postor: Se exige modificar los bienes similares: venta de equipos y maquinaria de riego en general; ya que, NO TIENEN NI LA MÍNIMA CONDICIÓN DE SIMILITUD con los bienes objeto de contratación; lo que aparentemente sería un error, o se estaría tratando de forzar la experiencia a actividades que no cumplen con las condiciones de similitud indispensables; por tanto, transgrediendo el Principio de competencia. En ese sentido, se exige considerar como bienes similares los siguientes: Venta y/o suministro de geomembrana, de lo contrario se integrará una condición transgresora del Principio de competencia, generando un vicio de nulidad al procedimiento de selección.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: B Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Principio de competencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

SEGUN PRONUNCIAMIENTO DEL AREA USUARIA, SE CONSIDERA COMO BIENES SIMILARES A LOS SIGUIENTES: VENTA DE EQUIPOS Y MAQUINARIA EN GENERAL, VENTA Y/O SUMINISTRO DE GEOMEMBRANA

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

CON MOTIVO DE LA INTEGRACION DE BASES SE MODIFICARA LOS BIENES SIMILARES DE LA SIGUIENTE MANERA: VENTA DE EQUIPOS Y MAQUINARIA EN GENERAL, VENTA Y/O SUMINISTRO DE GEOMEMBRANA

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA

Nomenclatura : AS-SM-13-2024-OEC/MDT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE GEOMENBRANA HDPE DE 0.75 MM INCLUIDO INSTALACION PARA MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE ORÉGANO EN LA ASOCIACIÓN DE MUJERES LÍDERES EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIO DE SAN JUAN JUAN SANJUNE TORATA, DISTRITO DE TORATA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, REGION MOQUEGUA

Ruc/código :	20601548021	Fecha de envío :	20/03/2024
Nombre o Razón social :	INVERSIONES, MATERIALES Y SOLUCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - IMASOL S.A.C.	Hora de envío :	17:57:10

Consulta: Nro. 14

Consulta/Observación:

De acuerdo al art. 2 literal h) de la LCE, las entidades deben considerar en el diseño y desarrollo de los procedimientos de selección criterios y prácticas que permiten contribuir tanto a la protección medioambiental como social y por ende al desarrollo humano, en ese sentido las entidades deben considerar que las empresas que promuevan el bienestar social puedan diferenciarse de sus competidores ya que ello coadyuvaría a la generación del valor social, teniendo en cuenta que la finalidad de la LCE establecida en el art. 1 de la misma es que la contratación pública tenga repercusión positiva en la vida de los ciudadanos. Así mismo, el literal b) del art. 51.2 del RLCE establece también que los factores de evaluación que deben preverse en las bases sean los relacionados a la sostenibilidad ambiental o social, por ello solicitamos al Comité de Selección incluya como factor de evaluación con 02 (dos) puntos a los postores que cuenten con una de las prácticas del factor de evaluación: PROTECCIÓN SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO (Certificación como ¿Empresa segura, libre de violencia y discriminación contra la mujer¿, o inscripción vigente en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad (REPPCD) del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo). Y así mismo, solicitamos se redistribuyan los puntajes a los factores de evaluación.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: IV Literal: B Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

A FIN DE ELABORACION DE LA BASES ADMINISTRATIVAS ESTAS SE REALIZARON DE CONFORMIDAD A LAS BASES ESTANDAR DEL ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO - OSCE;
A FIN DE FOMENTAR LA MAYOR PARTICIPACION DE POSTORES, INSENTIVANDO LA COMPETENCIA Y OTORGANDO UN TRATO JUSTO E IGUALITARIO, SE DETERMINO COMO UNICO FACTOR DE EVALUACION EL PRECIO;

MOTIVO POR EL CUAL NO SE ACOGE AL OBSERVACION, DEBIENDO CEÑIRSE A LAS BASES

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA

Nomenclatura : AS-SM-13-2024-OEC/MDT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE GEOMENBRANA HDPE DE 0.75 MM INCLUIDO INSTALACION PARA MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE ORÉGANO EN LA ASOCIACIÓN DE MUJERES LÍDERES EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIO DE SAN JUAN JUAN SANJUNE TORATA, DISTRITO DE TORATA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, REGION MOQUEGUA

Ruc/código :	20601548021	Fecha de envío :	20/03/2024
Nombre o Razón social :	INVERSIONES, MATERIALES Y SOLUCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - IMASOL S.A.C.	Hora de envío :	17:57:10

Consulta: Nro. 15

Consulta/Observación:

Mejoras a las Especificaciones técnicas: las bases estándar de adjudicación simplificada para la contratación de bienes aprobada por la Directiva N° 001-2019-OSCE/CD - BASES Y SOLICITUD DE EXPRESIÓN DE INTERÉS ESTÁNDAR PARA LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN A CONVOCAR EN EL MARCO DE LA LEY N° 30225, contempla además del precio otros factores de evaluación tales como Mejoras:

Al respecto, las mejoras deben ser técnicas y relacionadas al objeto de convocatoria, y asimismo no deben significar un costo adicional para la entidad, consecuentemente proponemos:

ISO 9001:2015:¿ COMERCIALIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y SERVICIO POST VENTA DE GEOMEMBRANAS DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD¿; y carta de autorización del fabricante para su uso en el presente procedimiento de selección para garantizar su originalidad. (3 puntos)

Acreditación:

Presentación de copia simple ISO 9001:2015:¿ COMERCIALIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y SERVICIO POST VENTA DE GEOMEMBRANAS DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD¿ y Carta de autorización del fabricante para su uso en el presente procedimiento de selección. (3 puntos)

ISO 45001:2018:¿ COMERCIALIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y SERVICIO POST VENTA DE GEOMEMBRANAS DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD¿; y carta de autorización del fabricante para su uso en el presente procedimiento de selección para garantizar su originalidad. (3 puntos)

Acreditación:

Presentación de copia simple ISO 45001:2018:¿ COMERCIALIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y SERVICIO POST VENTA DE GEOMEMBRANAS DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD¿; y carta de autorización del fabricante para su uso en el presente procedimiento de selección para garantizar su originalidad. (3 puntos)

ISO 14001:2015:¿ COMERCIALIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y SERVICIO POST VENTA DE GEOMEMBRANAS DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD¿; y carta de autorización del fabricante para su uso en el presente procedimiento de selección para garantizar su originalidad. (4 puntos)

Acreditación:

Presentación de copia simple ISO 14001:2015:¿ COMERCIALIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y SERVICIO POST VENTA DE GEOMEMBRANAS DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD¿; y carta de autorización del fabricante para su uso en el presente procedimiento de selección para garantizar su originalidad. (4 puntos)

Sustentamos ello en lo siguiente: estas mejoras propuestas como certificaciones ISO agregarán un valor adicional a las condiciones de contratación; por cuanto considera en su alcance el SERVICIO POST VENTA de este tipo de bienes; lo que garantizará a la Entidad pueda contar con el aval necesario una vez concluida la contratación, sin generar un costo adicional a la Entidad, y observando debidamente lo estipulado por la Opinión N° 144-2016-OSCE/DTN.

Así mismo, pedimos se redistribuyan los factores de evaluación.

Agradeceremos confirmar.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** IV **Literal:** C **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

A FIN DE LA ELABORACION DE LA BASES ADMINISTRATIVAS ESTAS SE REALIZARON DE CONFORMIDAD A LAS BASES ESTANDAR DEL ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO - OSCE;

A FIN DE FOMENTAR LA MAYOR PARTICIPACION DE POSTORES, INSENTIVANDO LA COMPETENCIA Y OTORGANDO UN TRATO JUSTO E IGUALITARIO, SE DETERMINO COMO UNICO FACTOR DE EVALUACION EL PRECIO;

INDICAR COMO FACTOR DE EVALUACION MEJORAS, SE TIENE QUE VERIFICAR QUE ESTAS NO GENERAN UN MAYOR COSTO; ASI MISMO SE DEBE TENER EN CUENTA QUE LOS ISOS, SON NORMAS QUE ESTANDARIZAN

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA

Nomenclatura : AS-SM-13-2024-OEC/MDT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE GEOMENBRANA HDPE DE 0.75 MM INCLUIDO INSTALACION PARA MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE ORÉGANO EN LA ASOCIACIÓN DE MUJERES LÍDERES EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIO DE SAN JUAN JUAN SANJUNE TORATA, DISTRITO DE TORATA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, REGION MOQUEGUA

Específico

IV

C

26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

PROCEDIMIENTOS, LOS MISMOS QUE GARANTIZAN QUE PARA REALIZAR UNA FUNCION SE REALIZO MEDIANTE UN PROCEDIMIENTO ESTANDARIZADO, Y TODAS LAS FUNCIONES IGUALES SE REALIZARAN DE LA MISMA MANERA;

MOTIVO POR EL CUAL SOLICITAR LOS ISOS NO GARANTIZA EXCLUSIVAMENTE UNA MEJORA O LA CALIDAD, POR LO TANTO NO SE ACOGE LA OBSERVACION, DEBIENDO CEÑIRSE A LAS BASES

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA

Nomenclatura : AS-SM-13-2024-OEC/MDT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE GEOMENBRANA HDPE DE 0.75 MM INCLUIDO INSTALACION PARA MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE ORÉGANO EN LA ASOCIACIÓN DE MUJERES LÍDERES EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIO DE SAN JUAN JUAN SANJUNE TORATA, DISTRITO DE TORATA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, REGION MOQUEGUA

Ruc/código :	20601548021	Fecha de envío :	20/03/2024
Nombre o Razón social :	INVERSIONES, MATERIALES Y SOLUCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - IMASOL S.A.C.	Hora de envío :	17:57:10

Consulta: Nro. 16

Consulta/Observación:

Factores de Evaluación.

De no acceder a incluir esta característica de ancho de rollo de 8.5m en las especificaciones técnicas, solicitamos: Al respecto, las bases estándar de adjudicación simplificada para la contratación de bienes aprobada por la Directiva N° 001-2019-OSCE/CD - BASES Y SOLICITUD DE EXPRESIÓN DE INTERÉS ESTÁNDAR PARA LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN A CONVOCAR EN EL MARCO DE LA LEY N° 30225, contempla además del precio otros factores de evaluación tales como Mejoras:

Al respecto, las mejoras deben ser técnicas y relacionadas al objeto de convocatoria, consecuentemente proponemos: Las geomembranas son geosintéticos usados para aplicaciones de impermeabilización de superficies como el presente proyecto donde se busca impermeabilizar reservorios que contendrán volúmenes de agua. Los posibles puntos de falla en estas estructuras de impermeabilización se pueden dar en las costuras o uniones entre rollos de geomembranas al momento de efectuar la instalación; siendo que está plenamente demostrado que a mayor ancho de rollo, menores costuras y reducción de cantidad de desperdicios; por tanto, un mayor ancho de rollo constituye una mejora técnica, que además promueve la industria nacional, sin que ello represente un costo adicional para la Entidad. Respalamos esta solicitud de mejora en sendos pronunciamientos del OSCE.

Por tanto, considerando que el área usuaria ha establecido un ancho de rollo de 7m en su requerimiento, solicitamos considerar Mejoras a las Especificaciones Técnicas de la Geomembrana a los postores que propongan minimizar los posibles puntos de falla en el proceso de la impermeabilización con geomembrana; ello se logra teniendo la MENOR cantidad de costuras posibles, para lograr ello se requiere que la geomembrana presente ANCHOS DE ROLLO de 8.50 metros. Por tanto, solicitamos proponerse como mejora efectiva a las especificaciones técnicas:

Mejora: Los postores entregarán geomembrana con anchos de rollo de 8.50m (05 puntos). Acreditación: Se acreditará con declaración jurada del postor (por suministro de ancho de rollo de 8.50m) y carta del fabricante donde se comprometan a fabricar para el presente proceso de selección anchos de rollo de geomembrana de 8.50m. Asimismo solicitamos redistribuir los puntajes. Agradeceremos confirmar.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: IV Literal: C Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

A FIN DE LA ELABORACION DE LA BASES ADMINISTRATIVAS ESTAS SE REALIZARON DE CONFORMIDAD A LAS BASES ESTANDAR DEL ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO - OSCE; A FIN DE FOMENTAR LA MAYOR PARTICIPACION DE POSTORES, INSENTIVANDO LA COMPETENCIA Y OTORGANDO UN TRATO JUSTO E IGUALITARIO, SE DETERMINO COMO UNICO FACTOR DE EVALUACION EL PRECIO;

ASI MISMO SIENDO EL AREA USUARIA RESPONSABLE DE LA FORMULACION DEL REQUERIMIENTO, DONDE INDICA LAS MEDIDAS; INDICANDO COMO FACTOR DE EVALUACION Y OTORGANDO PUNTAJE A UNA MAYOR MEDIDA, PODRIA GENERAR EL NO CUMPLIMIENTO DE LA FINALIDAD DE LA CONTRATACION, LO QUE GENERARIA QUE EL AREA USUARIA NO CUMPLA CON LAS METAS Y OBJETIVOS DE LA CONTRATACION; POR LO TANTO NO SE ACOGE LA OBSERVACION

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA

Nomenclatura : AS-SM-13-2024-OEC/MDT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE GEOMENBRANA HDPE DE 0.75 MM INCLUIDO INSTALACION PARA MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE ORÉGANO EN LA ASOCIACIÓN DE MUJERES LÍDERES EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIO DE SAN JUAN JUAN SANJUNE TORATA, DISTRITO DE TORATA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, REGION MOQUEGUA

Ruc/código :	20601548021	Fecha de envío :	20/03/2024
Nombre o Razón social :	INVERSIONES, MATERIALES Y SOLUCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - IMASOL S.A.C.	Hora de envío :	17:57:10

Consulta: Nro. 17

Consulta/Observación:

Las Bases Estándar aprobadas por la Directiva N° 001-2019-OSCE/CD permiten incorporar otros factores de evaluación distintos al precio; por lo que se solicita considerar como tal: INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA: certificación del sistema de gestión antisoborno ISO: 37001:2016; al ser un factor de evaluación expresamente considerado por las Bases estándar aprobadas por la Directiva invocada; y, siendo que, con su acreditación la entidad podrá garantizar sin un mayor costo para ésta que, el contratista ha implementado este importante sistema de integridad antisoborno en su organización, lo que beneficiará a la entidad, al garantizar que el Contratista posee los mecanismos antisoborno avalados por un ente competente en esta materia; lo que sería incorporado en las Bases Integradas de la siguiente forma:

- Presentación de certificación del sistema de gestión antisoborno. ¿ 02 puntos

Acreditación:

Presentación de Copia simple del certificado que acredita que se ha implementado un sistema de gestión antisoborno acorde con la norma ISO 37001:2016 o con la Norma Técnica Peruana equivalente (NTP-ISO 37001:2017).

El certificado debe haber sido emitido por un Organismo de Certificación acreditado para dicho sistema de gestión, ya sea ante el INACAL (antes INDECOPI) u otro organismo acreditador que cuente con reconocimiento internacional.

El referido certificado debe corresponder a la sede, filial u oficina a cargo de la prestación, y estar vigente a la fecha de presentación de ofertas.

Así mismo, se solicita que los puntajes de los factores de evaluación sean redistribuidos.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: IV Literal: D Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

A FIN DE LA ELABORACION DE LA BASES ADMINISTRATIVAS ESTAS SE REALIZARON DE CONFORMIDAD A LAS BASES ESTANDAR DEL ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO - OSCE;
A FIN DE FOMENTAR LA MAYOR PARTICIPACION DE POSTORES, INSENTIVANDO LA COMPETENCIA Y OTORGANDO UN TRATO JUSTO E IGUALITARIO, SE DETERMINO COMO UNICO FACTOR DE EVALUACION EL PRECIO;

INCLUIR FACTORES DE EVALUACION, TENDRIA COMO SUSTENTO LA INDAGACION DE MERCADO, DONDE SE DEBIO IDENTIFICAR A LOS POTENCIALES POSTORES QUE CONTABAN CON EL MENCIONADO CERTIFICADO A FIN DE SUSTENTAR DICHO FACTOR;

INCLUIR DICHO FACTOR SIN TENER LA CERTEZA QUE EXISTEN POTENCIALES POSTORES CON DICHO CERTIFICADO, SE PODRIA ENTENDER QUE SE ESTA FAVORECIENDO (OTORGANDO PUNTAJE) A ALGUNOS POSTORES, HECHO QUE GENERARIA QUE: NO SE DE UN TRATO JUSTO E IGUALITARIO Y NO SE FOMENTE LA MAYOR PARTICIPACION DE POSTORES.

MOTIVO POR EL CUAL NO SE ACOGE LA OBSERVACION

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA

Nomenclatura : AS-SM-13-2024-OEC/MDT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE GEOMEMBRANA HDPE DE 0.75 MM INCLUIDO INSTALACION PARA MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE ORÉGANO EN LA ASOCIACIÓN DE MUJERES LÍDERES EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIO DE SAN JUAN JUAN SANJUNE TORATA, DISTRITO DE TORATA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, REGION MOQUEGUA

Ruc/código : 20449448716

Fecha de envío : 20/03/2024

Nombre o Razón social : DAKER S.A.C.

Hora de envío : 20:06:59

Consulta: Nro. 18

Consulta/Observación:

Se indica la cantidad de 4200m2 de geomembrana, solicitamos puedan indicar si dentro de dicho metraje se esta considerando los traslapes y el desperdicio de geomembrana.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 4 **Página: 20**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SEGUN PRONUNCIAMIENTO DEL AREA USUARIA: QUE EFECTIVAMENTE DE LA CANTIDAD DE 4200M2 DE GEOMEMBRANA, INCLUYE LOS TRASLAPES Y EL DESPERDICIO DE GEOMEMBRANA

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA

Nomenclatura : AS-SM-13-2024-OEC/MDT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE GEOMENBRANA HDPE DE 0.75 MM INCLUIDO INSTALACION PARA MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE ORÉGANO EN LA ASOCIACIÓN DE MUJERES LÍDERES EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIO DE SAN JUAN JUAN SANJUNE TORATA, DISTRITO DE TORATA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, REGION MOQUEGUA

Ruc/código : 20449448716

Fecha de envío : 20/03/2024

Nombre o Razón social : DAKER S.A.C.

Hora de envío : 20:06:59

Consulta: Nro. 19

Consulta/Observación:

solicitamos puedan confirmar si las pozas se encuentran perfiladas y en optimas condiciones de instalacion

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 4 **Literal:** a **Página:** 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SEGUN PRONUNCIAMIENTO DEL AREA USUARIA, INDICA: QUE LAS POZAS SE ENCUENTRAN PERFILADAS Y EN OPTIMAS CONDICIONES PARA LA INSTALACION

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA

Nomenclatura : AS-SM-13-2024-OEC/MDT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE GEOMENBRANA HDPE DE 0.75 MM INCLUIDO INSTALACION PARA MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE ORÉGANO EN LA ASOCIACIÓN DE MUJERES LÍDERES EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIO DE SAN JUAN JUAN SANJUNE TORATA, DISTRITO DE TORATA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, REGION MOQUEGUA

Ruc/código : 20449448716

Nombre o Razón social : DAKER S.A.C.

Fecha de envío : 20/03/2024

Hora de envío : 20:06:59

Consulta: Nro. 20

Consulta/Observación:

solicitamos puedan confirmar si la zona de anclaje sera en zanja y si esta zanja esta a cargo de la obra.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 4 **Literal:** a **Página:** 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SEGUN PRONUNCIAMIENTO DEL AREA USUARIA SE INDICA: SE CONFIRMA, EFECTIVAMENTE PODEMOS INDICAR QUE LOS ANCLAJES SERAN EN ZANGA DE TIERRA Y SI ESTARAN A CARGO DE LA AEO (AGENTE ECONOMICO ORGANIZADA)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA

Nomenclatura : AS-SM-13-2024-OEC/MDT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE GEOMENBRANA HDPE DE 0.75 MM INCLUIDO INSTALACION PARA MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE ORÉGANO EN LA ASOCIACIÓN DE MUJERES LÍDERES EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIO DE SAN JUAN JUAN SANJUNE TORATA, DISTRITO DE TORATA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, REGION MOQUEGUA

Ruc/código : 20449448716

Fecha de envío : 20/03/2024

Nombre o Razón social : DAKER S.A.C.

Hora de envío : 20:06:59

Consulta: Nro. 21

Consulta/Observación:

Solicitamos puedan adjuntar los planos de las 10 pozas.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 4

Literal: a

Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SEGUN PRONUNCIAMIENTO DEL AREA USUARIA, SE INDICA: SE ADJUTAN PLANO MODELO LAS 10 POZAS SON IGUALES

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA

Nomenclatura : AS-SM-13-2024-OEC/MDT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE GEOMENBRANA HDPE DE 0.75 MM INCLUIDO INSTALACION PARA MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE ORÉGANO EN LA ASOCIACIÓN DE MUJERES LÍDERES EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIO DE SAN JUAN JUAN SANJUNE TORATA, DISTRITO DE TORATA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, REGION MOQUEGUA

Ruc/código : 20449448716

Fecha de envío : 20/03/2024

Nombre o Razón social : DAKER S.A.C.

Hora de envío : 20:06:59

Consulta: Nro. 22

Consulta/Observación:

Se indica para acreditar la experiencia del postor en la especialidad la venta de equipos y maquinaria de riego en general, solicitamos puedan confirmar que la venta e instalación de geomembrana esta considerada para acreditar dicha experiencia.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** B **Página:** 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SEGÚN PRONUNCIAMIENTO DEL AREA USUARIA, SE INDICA:SE ACOGE LA OBSERVACION, VERIFICAR LA ABSOLUCION 13, DONDE SE REALIZA LA MODIFICACION RESPECTIVA

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null